

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, junio 04 del 2009.-

DECRETO EXENTO Nº 1604

VISTOS:

 El Decreto Nº 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, de fecha 31 de Diciembre del 2008.-

2) La Factura Nº 17819 de fecha 25.05.2009 de "DAAS COMPUTACION LTDA.

 Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, la adquisición de los siguientes bienes inventariables.

N _o	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
866	С	CPU, Gabinete, tarjeta madre procesador, memoria 2 GB	\$169.456	OF. Centro de la Mujer Sernam Parral.
867	С	CPU, Gabinete, tarjeta madre procesador, memoria 2 GB	\$169.456	OF. Centro de la Mujer Sernam Parral.
868	С	Monitor LG, LCD 18.5"	\$ 83.300	OF. Centro de la Mujer Sernam Parral.
869	C	Monitor LG, LCD 18.5"	\$ 83.300	OF. Centro de la Mujer Sernam Parral.
870	c	Notebook HP M 550	\$ 402.220	OF. Centro de la Mujer Sernam Parral.

TOTAL: \$907.732.-

2.- DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-03-003, "CENTRO DE LA MUJER SERNAM" la suma de \$907.732 - (Novecientos siete mil setecientos treinta y dos pesos.)

MUNICIPAL

POR GROEN DEL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE-Y-PÁGUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretario Municipal ARRIA Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

1.- Depto, Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones.

3.- Archivo.

SECRETARU